



Facultad de Educación,
Psicología y Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANCÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC) EN CONVOCATORIA ORDINARIA DE 22/10/2020

Siendo las 13:30 h. del jueves 22 de octubre, **se reúne la CGCC a través de Zoom** con la asistencia de los miembros:

Isabel Mendoza Sierra, Félix Arbinaga Ibarzábal, Concha Martínez García, Elena Morales Marente, Heliodoro Pérez Moreno, Diego Gómez Baya, Manuel Delgado García, Jorge Molina López, Walter Federico Gadea, Mohamed Samir Assaleh Assaleh, María Ángeles de las Heras Pérez, Enrique Moraleda Barreno, Francisco José Pozuelos Estrada y Francisco J. García Gallardo

Excusan su ausencia: Fermín Fernández Calderón, María José Carrasco Macías, Myriam José Martín Cáceres y Emilio José Delgado Algarra.

Se da comienzo la reunión y a su grabación tras pedir consentimiento a los asistentes. Siguiendo el Orden del Día, la vicedecana de calidad como Secretaria de la Comisión da lectura al Acta de la anterior reunión de CGCC :

1. Aprobación, si procede, del Acta de Reunión anterior de la CGCC de fecha 24/09/2020.

Se aprueba por asentimiento

2. Aprobación, si procede, de la Adenda al MOF en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2020-2021).

Se aprueba por asentimiento

3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación del Título:
-MOF en Comunicación y Educación Audiovisual.

Se aprueba por asentimiento

4. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación del Título:
-MOF en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo.

Se aprueba por asentimiento

5. Aprobación, si procede, de la Modificación propuesta del Título:
-MOF en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos.

Se aprueba por asentimiento

6. Aprobación si procede, de la Modificación propuesta del Título:
-MOF en Psicología General Sanitaria.

Se aprueba por asentimiento

7. Aprobación, si procede, de la nueva composición de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que obedece a:

- a. Punto 3.3.3.2. Composición de CGCC, del Manual de Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC), de julio de 2020, en su pág. 21.
- b. Objetivo de Calidad 1.1. de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

La decana plantea cómo cubrir las vacantes de estudiantes y quiere proponer que, el representante del Master, sea a su vez el representante de la Comisión de Calidad. Se establece para la última semana de noviembre (día 22-23 nov.) la aportación de dichos representantes de estudiantes.

La Vicedecana Concha Martínez plantea cómo cubrir la vacante del PAS, respondiendo la Decana que se podría preguntar a nueva Jefa de Secretaría, María Luisa Coca, para buscar candidata/o entre el personal de Secretaría.

Se aprueba por asentimiento ambas propuestas

Francisco Pozuelo indica que si hay representación de un estudiante de doctorado debería existir, al menos, una plaza de docente por programa de doctorado.

La Vicedecana de Calidad analizará este tema según la normativa.

8. Información a la CGCC, por los/las Presidentes/as de las CGCT, de su composición actualizada y de publicación en la web del Título de documentos referentes a Calidad (Actas, Autoinformes de Seguimiento y Renovación e Informes DEVA).

El Dr. Samir Assaleh plantea que en la CGCT del Grado de Infantil comunicamos la incorporación de la compañera “Analí Fernández Corbacho” para coordinar el 3º Curso.

La Vicedecana Concha plantea que cada CGCT revise en su web la información y documentación sobre calidad para que esté disponible públicamente y, especialmente, de cara a la visita de los Revisores de la DEVA que vendrán a evaluar en nuestra Facultad en torno a febrero de 2021.

9. Ruegos y preguntas.

Diego Gómez informa que en la próxima reunión de la Titulación del Grado de Psicología, dejará esta coordinación por haber asumido la Secretaría del Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, aunque también cuenta ya con un/una compañero/a que se ofrecería a asumirla y deberá ser aprobado en dicha reunión.

Heliodoro y Francisco J. Pozuelos preguntan que en el caso de que una asignatura de MOF no tenga matriculados durante dos años, si se tiene que solicitar la sustitución por otra, o se elimina, o si también puede seguir ofertándose quizás modificando algún aspecto como el nombre, por ejemplo. Enrique responde que en el MOF-PGS ocurrió algo parecido y que es el Rectorado el que pueda tener mayor, o menor flexibilidad, para que le de continuidad a esa asignatura, una vez oída las argumentaciones de la directiva de ese MOF.

Sin otros asuntos a tratar, se finaliza la reunión a las 14:30 h.

En Huelva, a 22/10/2020

SECRETARIO DE LA CGCC

Félix Arbinaga Ibarzábal.
SECRETARIO ACADÉMICO DEL DECANATO FEPCD